

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-**

Acta Núm. 37/2023 de la sesión ordinaria
del 02 de marzo de 2023 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

I. SOLICITUDES DE LICENCIA


1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 26, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Investigadora Emérita Dra. Alicia Adelaida Girón González; por 2 días, a partir del 23 de marzo de 2023, para participar en la Asamblea Anual del Consorcio Mexicano de Centros de Estudio de APEC (CONMEX-CEAPEC); organizado por el Consorcio Mexicano de Centros de Estudios APEC; que se celebra durante 2 días, a partir del 23 de marzo, en la USBI-Xalapa de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. La actividad referida ayudará en la planeación de proyectos académicos del PUEAA, la internacionalización de las actividades académicas y fortalecerá la presencia de la UNAM en las entidades federativas desde la cooperación con instituciones públicas y privadas; así como la creación de grupos de investigación. La académica no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 26, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la Investigadora Emérita Dra. Alicia Adelaida Girón González; por 2 días, a partir del 23 de marzo de 2023, para participar en la Asamblea Anual del Consorcio Mexicano de Centros de Estudio de APEC (CONMEX-CEAPEC); organizado por el Consorcio Mexicano de Centros de Estudios APEC; que se celebra durante 2 días, a partir del 23 de marzo, en la USBI-Xalapa de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. La actividad referida ayudará en la planeación de proyectos académicos del PUEAA, la internacionalización de las actividades académicas y fortalecerá la presencia de la UNAM en las entidades federativas desde la cooperación con instituciones públicas y privadas; así como la creación de grupos de investigación. También, toma conocimiento de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 26, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Mtro. José Luis Maya Cruz, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 23 de marzo de 2023, para participar en la Asamblea Anual del Consorcio Mexicano de Centros de Estudio de APEC; organizado por el Consorcio Mexicano de Centros de Estudios APEC; que se celebra durante 2 días, a partir del 23 de marzo, en la USBI-Xalapa de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. La actividad referida

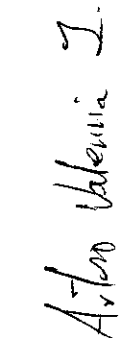
Arq







Arturo Valencia I. 

ayudará en la planeación de proyectos académicos del PUEAA, la internacionalización de las actividades académicas y fortalecerá la presencia de la UNAM en las entidades federativas desde la cooperación con instituciones públicas y privadas; así como la creación de grupos de investigación. Anexa carta de invitación. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO. El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 26, 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del Mtro. José Luis Maya Cruz, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 3 días, a partir del 23 de marzo de 2023, para participar en la Asamblea Anual del Consorcio Mexicano de Centros de Estudio de APEC; organizado por el Consorcio Mexicano de Centros de Estudios APEC; que se celebra durante 2 días, a partir del 23 de marzo, en la USBI-Xalapa de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. La actividad referida ayudará en la planeación de proyectos académicos del PUEAA, la internacionalización de las actividades académicas y fortalecerá la presencia de la UNAM en las entidades federativas desde la cooperación con instituciones públicas y privadas; así como la creación de grupos de investigación. También, toma conocimiento de que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

3. Aviso de licencia con goce de salario, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, del Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Investigador, Titular "C", de tiempo completo, por 3 días, a partir del 15 de marzo de 2023, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO. El Consejo Interno toma conocimiento.

II. SOLICITUD DE PROMOCIÓN

1. Con base en la solicitud, COHU/D-SAC/047/2023, de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, se presenta la solicitud de Concurso de Oposición Cerrado para promoción de Investigador Titular "A", a Investigador Titular "B" de tiempo completo, del Dr. José Alfredo Cesín Vargas, quien se encuentra adscrito a la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER), de la Coordinación de Humanidades, sede La Ciénega, Jiquilpa de Juárez, Michoacán; en el área de Desarrollo Regional, con el número de plaza 02244-46. Anexa solicitud, autoevaluación, currículum vitae y documentos probatorios. **(Se turna a la Comisión de Opinión Académica)**

III. PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORAL EN LA UNAM – INFORME FINAL

1. En cumplimiento con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, Apartado VII, Numeral 1, inciso e), se presenta el informe de actividades realizadas por la doctora Teresa Lizeth Alanis Gutiérrez, becaria del citado programa en el periodo del 1 de marzo de 2022 al 28 de febrero de 2023, así como copia de los productos académicos generados del proyecto de investigación titulado "*Financiarización, fondos de inversión y empresas no financieras: Chile y México*". El informe cuenta con el aval de su asesora, la doctora Monika Ribeiro de Freitas Meireles, investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc). **(Se turna a la Subcomisión de Revisión de Becas Posdoctorales)**
2. En cumplimiento con las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2023, Apartado VII, Numeral 1, inciso e), se presenta el informe de actividades realizadas por la doctora Paty Aidé Montiel Martínez, becaria del citado programa en el periodo del 1 de marzo de

ASU
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Arton Valencia I. 26/3

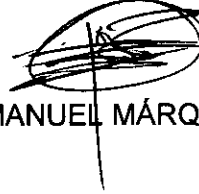
No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/DMV